



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52334

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

7997 Resolución de 29 de junio de 2020, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, esta Dirección resuelve publicar el resumen de las Cuentas Anuales de este Organismo para el ejercicio 2018 y el informe de auditoría que se acompañan como anexos a la presente Resolución.

Las Cuentas Anuales completas están disponibles en la página web del Instituto Español de Oceanografía (http://www.ieo.es).

Madrid, 29 de junio de 2020.—El Director del Instituto Español de Oceanografía en funciones, Rafael Gonzalez-Quirós Fernández.

sve: BOE-A-2020-7997 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 194



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52335

				EJERCI	EJERCICIO 2018			•	(euros)	
N° Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N -1	N° Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N -1	
	A) Activo no corriente		91.767.969,98	94.434.584,06		A) Patrimonio neto		147.701.856,59	151.193.742,33	
	I. Inmovilizado intangible		371.281,70	376.075,35	001	I. Patrimonio aportado		107.969.028,19	107.969.028,19	
200, 201, (2800), (2801)	 Inversión en investigación y desarrollo 		00'0			II. Patrimonio generado		34.932.903,77	35.913.735,28	
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		00'0		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		35.913.735,28	38.953.569,77	
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		00'0		129	2. Resultados de ejercicio		-980.831,51	-3.039.834,49	
207 (2807) (2907)	 4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos 		371.281,70	376.075,35	Ξ	3. Reservas		00'0		
208, 209 (2809) (2909)	208, 209 (2809) 5. Otro inmovilizado intangible (2909)		00'0			III.Ajustes por cambio de valor		00,00		
	II. Inmovilizado material	1	91.390.924,30	94.051.160,59 136	136	1. Inmovilizado no financiero		00'0		
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		5.789.772,10	5.789.772,10 133	133	 Activos financieros disponibles para la venta 		00'0		
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		45.286.328,53	46.033.034,32	134	3. Operaciones de cobertura		00'0		
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		00'0		130, 131, 132	IV.Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		4.799.924,63	7.310.978,86	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		00'0			B) Pasivo no corriente		4.766.988,98	3.343.451,20	AN
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2818) (2819) (2914) (2915) (2918) (2919) (2918) (2919) (2919)	 Otro inmovilizado material 		39.715.546,44	41.822.833,59 14	4	I. Provisiones a largo plazo		00'0		EXO
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		599.277,23	405.520,58		II. Deudas a largo plazo		4.766.988,98	3.343.451,20	
	III. Inversiones Inmobiliarias		00'0		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		00'0		
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		00'0		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		00'0		
221 (2821 (2921)	2. Construcciones		00'0		176	3. Derivados financieros		00'0		
2301, 2311, 2391	 Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos 		00'0		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		4.766.988,98	3.343.451,20	

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52336

I. Balance EJERCICIO 20

				EJERC	EJERCICIO 2018				(enros)
N° Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	N° Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		00'0	
2400 (2930)	Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		00'0		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		00'00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		00'0			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		00'0	
241, 242, 245, (294) (295)	 Créditos y valores representativos de deuda 		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		00'0	
246, 247	4. Otras inversiones		00'0			C) Pasivo Corriente		9.432.223,38	12.731.178,61
	V. Inversiones financieras a largo plazo		5.763,98	7.348,12 58	58	I. Provisiones a corto plazo		5.280.120,41	5.280.120,41
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		00'0			II. Deudas a corto plazo		531.356,97	999.105,76
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	 Crédito y valores representativos de deuda 		00'0	1.584,14	50	Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		00,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		00'0	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		5.763,98	5.763,98	526	3. Derivados financieros		00'0	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		00,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		531.356,97	999.105,76
	B) Activo corriente		70.133.098,97	72.833.788,08 524		5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		00'00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		00'0	
	II. Existencias		00'0			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		3.620.746,00	6.451.952,44
37 (397)	 Activos construidos o adquiridos para otras entidades 		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		912.924,66	1.117.344,70
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		00'0		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		2.072.870,47	4.736.978,43
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		00'0		47	 Administraciones públicas 		634.950,87	597.629,31
	III.Deudores y otras cuentas a cobrar		57.492.651,57	60.965.516,04 452, 453, 456	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		00'00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	 Deudores por operaciones de gestión 		53.506.349,05	56.773.112,55 485, 568	485, 568	V. Ajustes por periodificación		00'0	





Jueves 16 de julio de 2020 Núm. 194

Sec. III. Pág. 52337

				EJERCICIO 2018	10 2018				(enros)
N° Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	N° Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		472.524,48	547.163.15					
47	 Administraciones públicas 		3.513.778,04	3.645.240,34					
450, 455, 456	 Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos 		00'0						
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0						
530, (539) (593)	530, (539) (593) 1.Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		00'0						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	 Créditos y valores representativos de deuda 		00'0						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		00,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		4.477,83	8.332,85					
540 (549) (596)	540 (549) (596) 1. Inversiones financieras en patrimonio		00'00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	 Créditos y valores representativos de deuda 		4.477,83	8.332,85					
543	3. Derivados financieros		00'0						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		00'0						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		00'00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		12.635.969,57	11.859.939,19					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		00'00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		12.635.969,57	11.859.939,19					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		161.901.068,95	167.268.372,14		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)		161.901.068,95	167.268.372,14



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52338

II. Cuenta de resultado económico patrimonial EJERCICIO 2018

	EJERCICIO 2018			(enros)
N° Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		00,00	
720, 721, 722, 723, 724, a) Impuestos 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		00'0	
740, 742	b) Tasas		00'0	
744	c) Otros ingresos tributarios		00'0	
729	d) Cotizaciones sociales		00'0	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		43.261.059,98	41.513.635,58
	a) Del ejercicio		40.768.612,43	35.971.431,59
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		3.712.432,43	1.614.276,19
750	a.2) transferencias		37.056.180,00	34.357.155,40
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		00'0	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		2.492.447,55	5.542.203,99
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		00'0	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		00'0	
700, 701, 702, 703, 704, a) Ventas netas (706), (708), (709)	a) Ventas netas		00'0	
741, 705	b) Prestación de servicios		00'0	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		00'0	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	71*, 7930, 7937, (6930), 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		00'0	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		00'0	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		1.078.423,20	1.114.286,11
795	7. Excesos de provisiones		00'0	113.628,80
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		44.339.483,18	42.741.550,49
	8. Gastos de personal		-20.789.205,75	-19.171.178,77
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-16.310.536,24	-15.071.672,60
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-4.478.669,51	-4.099.506,17
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-166.687,79	-212.336,16



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52339

II. Cuenta de resultado económico patrimonial EJERCICIO 2018

	EJEROICIO 2018	Notes on		(euros)
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		00'0	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		00'0	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-18.860.185,19	-20.821.685,26
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-18.628.675,74	-20.596.340,46
(63)	b) Tributos		-231.509,45	-225.344,80
(676)	c) Otros		00'0	
(89)	12. Amortización del inmovilizado		-5.397.968,97	-5.547.321,85
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-45.214.047,70	-45.752.522,04
	l Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-874.564,52	-3.010.971,55
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-19.801,72	-4.847,58
(6938), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		00'0	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-19.801,72	4.847,58
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		00'0	
	14. Otras partidas no ordinarias		-68.096,42	-19.986,86
773, 778	a) Ingresos		4.168,94	5.610,74
(678)	b) Gastos		-72.265,36	-25.597,60
	Il Resultado de las operaciones no financieras (1 +13+14)		-962.462,66	-3.035.805,99
	15. Ingresos financieros		00'0	11,50
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		00'0	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	
260	a.2) En otras entidades		00'0	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		00'0	11,50
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	



(enros)

Núm. 194

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52340

II. Cuenta de resultado económico patrimonial EJERCICIO 2018

N° Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		00'0	11,50
	16. Gastos financieros		00'0	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		00'0	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		00'0	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		00'0	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		00'0	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		00'0	
7641, (6641)	 c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta 		00'0	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		00'0	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-18.368,85	-4.040,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-18.368,85	-4.040,00
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		00'0	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-18.368,85	-4.028,50
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-980.831,51	-3.039.834,49
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-3.039.834,49



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52341

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto EJERCICIO 2018

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		107.969.028,19	37.762.630,87	00'0	7.310.978,86	153.042.637,92
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		00'0	-1.848.895,59	00'0	00'0	-1.848.895,59
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		107.969.028,19	35.913.735,28	00'0	7.310.978,86	151.193.742,33
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-980.831,51	00'0	-2.511.054,23	-3.491.885,74
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		00'0	-980.831,51	00'0	-2.511.054,23	-3.491.885,74
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	00'0	00'0	00'0	00'0
3. Otras variaciones del patrimonio neto		00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		107.969.028,19	34.932.903,77	00'0	4.799.924,63	147.701.856,59

(enros)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52342

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos EJERCICIO 2018

(euros)

	EJERCICIO 2010			(euros)
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-980.831,51	-3.039.834,49
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		-18.606,68	4.732.596,96
	Total (1+2+3+4)		-18.606,68	4.732.596,96
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-2.492.447,55	-5.542.203,99
	Total (1+2+3+4)		-2.492.447,55	-5.542.203,99
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-3.491.885,74	-3.849.441,52



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52343

IV. Estado de flujos de efectivo EJERCICIO 2018

EJERCICIO 2018			(euros)
DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		44.106.079,42	44.745.068,20
Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		43.368.492,83	44.048.468,92
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		675.235,79	893.388,40
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	11,50
6. Otros Cobros		62.350,80	-196.800,62
B) Pagos		42.244.431,86	33.320.736,14
7. Gastos de personal		20.758.011,92	19.163.607,48
8. Transferencias y subvenciones concedidas		174.380,21	204.643,74
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		21.014.021,77	13.751.721,75
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		162.444,61	1.540,14
13. Otros pagos		135.573,35	199.223,03
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.861.647,56	11.424.332,06
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		11.051,64	11.665,26
Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		11.051,64	11.665,26
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		3.531.445,27	8.088.496,49
5. Compra de inversiones reales		3.525.832,79	8.070.992,15
6. Compra de activos financieros		5.612,48	17.504,34
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-3.520.393,63	-8.076.831,23
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		3.162.682,57	975.074,77
Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		3.162.682,57	975.074,77
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		926.023,07	27.515,18
Obligaciones y otros valores negociables		0,00	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52344

IV. Estado de flujos de efectivo EJERCICIO 2018

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		923.632,42	27.515,18
8. Otras deudas		2.390,65	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		2.236.659,50	947.559,59
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
l) Cobros pendientes de aplicación		84.339,27	-3.130,19
J) Pagos pendientes de aplicación		-113.777,68	217.553,96
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		198.116,95	-220.684,15
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		776.030,38	4.074.376,27
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		11.859.939,19	7.785.562,92
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		12.635.969,57	11.859.939,19



(enros)

Núm. 194

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52345

V. Estado de liquidación del presupuesto V.1 Liquidación del presupuesto de gastos **EJERCICIO 2018**

	CRÉDIT	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	ARIOS					
PROGRAMA/CAPITULO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
(467E) INVEST. OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	61.036.610,00	00'0	61.036.610,00	50.989.836,53	45.843.936,31	44.901.205,74	942.730,57	15.192.673,69
1.GASTOS DE PERSONAL	23.789.610,00	00'0	23.789.610,00	21.523.694,52	20.756.550,58	20.751.176,84	5.373,74	3.033.059,42
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.165.470,00	-142.181,14	18.023.288,86	17.279.099,64	14.990.166,55	14.084.946,01	905.220,54	3.033.122,31
3.GASTOS FINANCIEROS	60.000,00	142.181,14	202.181,14	139.256,79	139.256,79	136.926,41	2.330,38	62.924,35
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	360.620,00	0,00	360.620,00	168.058,22	168.058,22	168.058,22	00'0	192.561,78
6.INVERSIONES REALES	18.101.190,00	-598.241,20	17.502.948,80	11.068.767,91	8.978.944,72	8.959.120,52	19.824,20	8.524.004,08
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80.000,00	0,00	80.000,00	2.713,99	2.713,99	2.713,99	00'0	77.286,01
8.ACTIVOS FINANCIEROS	26.000,00	0,00	26.000,00	5.612,48	5.612,48	5.612,48	00'0	20.387,52
9.PASIVOS FINANCIEROS	453.720,00	598.241,20	1.051.961,20	802.632,98	802.632,98	792.651,27	9.981,71	249.328,22
Total	61.036.610,00	00'0	61.036.610,00	50.989.836,53	45.843.936,31	44.901.205,74	942.730,57	15.192.673,69

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos EJERCICIO 2018

-500,00 EXCESO \
DEFECTO
PREVISIÓN (*) -1.132.407,86 72.206,60 -6.537.909,70 -4.948,36 3.162.682,57 -4.440.876,75 (enros) DERECHOS
PENDIENTES DE
COBRO A 31 DE
DIC 0,00 0,00 38.127.379,99 22.796.360,00 14.506.734,00 0,00 824.285,99 5.929.643,26 72.206,60 00'0 2.425.396,30 258.306,15 11.051,64 3.162.682,57 RECAUDACIÓN NETA DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 44.057.023,25 0,00 1.082.592,14 22.868.566,60 16.932.130,30 11.051,64 3.162.682,57 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 DERECHOS CANCELADOS 0,00 329.257,22 0,00 0,00 0,00 408,00 328.849,22 DERECHOS ANULADOS 22.868.566,60 0,00 17.260.979,52 44.386.280,47 11.051,64 3.162.682,57 DERECHOS RECONOCIDOS 1.083.000, 500,00 0,00 22.796.360,00 23.470.040,00 12.554.710,00 61.036.610,00 2.215.000,00 DEFINITIVOS PREVISIONES PRESUPUESTARIAS 00'0 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 MODIFICACIONES 500,00 61.036.610,00 22.796.360,00 23.470.040,00 12.554.710,00 0,00 2.215.000,00 INICIALES 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS 5. INGRESOS PATRIMONIALES 8. ACTIVOS FINANCIEROS PASIVOS FINANCIEROS CAPITULO Total

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57-Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

Verificable en https://www.boe.es cve: BOE-A-2020-7997



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52346

V.3 Resultado de operaciones comerciales EJERCICIO 2018

		EJE	EJERCICIO 2018		(enros)
GASTOS	6		INGRESOS	S	
	IMPO	IMPORTE		IMPORTE	RTE
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	00'0	00'0	0,00 VENTAS NETAS	00'0	00'0
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	00'0	00'0	0,00 DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	00'0	00'0
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	00'0	0,00	0,00 RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	00'0	00,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	00'0	0,00	0,00 INGRESOS COMERCIALES NETOS	00'0	00'0
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00 ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	00'0	00,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	00'0	00,00	0,00 RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	00'0	00'0
TOTAL	0,00	0,00	0,00 TOTAL	00'0	00'0

V.4 Resultado presupuestario

	EJERCIĆIO 2018	EJERCIĆIO 2018		(enros)
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	23.951.158,74	36.054.032,14		-12.102.873,40
b. Operaciones de capital	16.932.130,30	8.981.658,71		7.950.471,59
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		00'0
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	40.883.289,04	45.035.690,85		-4.152.401,81
d. Activos financieros	11.051,64	5.612,48		5.439,16
e. Pasivos financieros	3.162.682,57	802.632,98		2.360.049,59
2. Total operaciones financieras (d+e)	3.173.734,21	808.245,46		2.365.488,75
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	44.057.023,25	45.843.936,31		-1.786.913,06
AJUSTES:				
 Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado 			00'0	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			00'0	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			00'0	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			00'0	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-1.786.913,06





Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52347

VI.1 Organización y actividad

El Instituto Español de Oceanografía fue creado por Real Decreto de 17 de abril de 1914, como resultado de la integración en un mismo Organismo de los Laboratorios de Biología Marina de Santander, fundado en 1886 y dependiente de la Universidad de Valladolid, y de Porto Pi (Mallorca), fundado en 1906 y dependiente de la Universidad de Barcelona.

El Instituto Español de Oceanografía es un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, adscrito mediante Real Decreto 865/2018, de 13 de julio, a la Secretaría General de Coordinación de Política Científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Su naturaleza jurídica es la de organismo autónomo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 98, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Está, por lo tanto, dotado de personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios así como autonomía de gestión.

Dentro de la esfera de su competencia, le corresponden las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, en los términos que prevé su estatuto (Real Decreto 1950/2000 de 1 de diciembre modificado por el Real Decreto 718/2010 de 28 de mayo), salvo la potestad expropiatoria.

El Instituto Español de Oceanografía, O.A.,M.P. (en adelante, IEO) tiene como misión la investigación y el desarrollo tecnológico, incluida la transferencia de conocimientos, sobre la mar y sus recursos. Para cumplir el fin señalado en el apartado anterior, corresponde al IEO el ejercicio de las siguientes unciones:

- a) Elaborar, coordinar y gestionar los programas de investigación y desarrollo tecnológico sobre los recursos vivos marinos en los distintos mares y océanos, incluidos la investigación y el desarrollo tecnológico aplicados a los cultivos marinos, con especial referencia a los que sean de interés para el sector pesquero español.
- b) Elaborar, coordinar y gestionar los programas de investigación de carácter oceanográfico multidisciplinar, con especial atención a su influencia en los recursos vivos, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Estado de Investigación, y en coordinación con la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
- c) Representar al Estado en los foros científicos internacionales relacionados con la oceanografía y las pesquerías, en coordinación con los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y de Medioambiente, y Medio Rural y Marino. El IEO tendrá la consideración de organismo de referencia para la declaración de zonas de protección pesquera, áreas marinas protegidas y otros espacios.
- **d)** Informar sobre los proyectos de normas que se le sometan a consulta y que incidan en los recursos vivos marinos.
- e) Informar a los órganos administrativos competentes sobre las solicitudes de realización de campañas de investigación por parte de terceros países en aguas de soberanía española.
- f) Colaborar con organismos públicos y privados, tanto nacionales como

cve: BOE-A-2020-7997 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 194



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52348

- internacionales, para la realización de proyectos de investigación y otras actividades de carácter científico y tecnológico, con atención prioritaria a los objetivos de investigación oceanográfica-pesquera al servicio de la política pesquera del Estado.
- g) Coordinar y cooperar en los programas de investigación internacionales, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- **h)** Atender prioritariamente los objetivos de investigación oceanográfica-pesquera al servicio de la política pesquera del Estado.

La actividad investigadora del IEO se estructura en tres áreas con los siguientes objetivos generales:

Área de Pesquerías: Su objetivo es conocer el estado de los stocks de peces, moluscos y crustáceos de interés para las flotas españolas. La investigación se dirige al conocimiento de la biología y la ecología de las especies, a la evaluación de sus poblaciones, a los factores bióticos y abióticos que influyen en su abundancia y distribución y a la propia actividad pesquera.

Área de Acuicultura: Su objetivo es investigar las técnicas de producción a escala preindustrial de peces, moluscos y algas marinas para promover la transferencia y aplicación de los resultados alcanzados a proyectos industriales, así como para diversificar la producción entre un máximo número de especies de interés comercial y rentabilidad económica.

Área de Medio Ambiente Marino y Protección Ambiental: Su objetivo es conocer los procesos oceanográficos desde un análisis interdisciplinario (físico, químico, biológico y geológico), así como el estudio de la influencia de la variabilidad de los mismos en la producción biológica de los recursos marinos.

Por último, cabe señalar las actividades de apoyo a la investigación como son el asesoramiento a la Administración y a las empresas, la representación nacional en Organismos Multilaterales (COI, ICES, CIEMS, etc.), la formación del personal investigador y la disposición de unos fondos documentales que se han enriquecido a lo largo del tiempo y que constituyen la mejor biblioteca del país especializada en el área de las ciencias marinas.

Como corresponde a un organismo cuyas actividades son de ámbito estatal, las instalaciones del IEO tienen una amplia cobertura geográfica con una sede central en Madrid, nueve centros oceanográficos costeros, cuatro plantas experimentales de acuicultura, doce estaciones mareográficas y una estación receptora de imágenes de satélite. Su flota oceanográfica, de más de una veintena de embarcaciones, cuenta con cinco buques oceanográficos importantes, entre los que destacan los buques gemelos Ramón Margalef y Ángeles Alvariño.

Fuentes de financiación.

Los recursos económicos del IEO podrán provenir, de acuerdo a lo que establece el artículo101.2 de la Ley40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, de las siguientes fuentes:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.
- **b)** Los productos y rentas de dicho patrimonio.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52349

- c) Las consignaciones específicas que tuvieren asignadas en los presupuestos generales del Estado.
- **d)** Las transferencias corrientes o de capital que procedan de la Administración o entidades públicas.
- e) Las donaciones, legados, patrocinios y otras aportaciones de entidades privadas y de particulares.
- f) Cualquier otro recurso que estén autorizados a percibir, según las disposiciones por las que se rijan o que pudieran serles atribuidos.

Estructura organizativa básica:

Órganos de Gobierno.

El Consejo Rector

Presidente: El Secretario General de Coordinación de Política Científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Vicepresidente 1: Director del IEO.

Vicepresidente 2: Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura (Secretaría General de Pesca)

Secretario: Secretario/ General del IEO.

Vocales: Director General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, (MAGRAMA). Presidente del CSIC. Directora General de Innovación y Competitividad. Dos representantes CCAA con litoral marítimo. Dos representantes del sector pesquero y acuicultor. Un científico de reconocido prestigio en el ámbito oceanográfico-pesquero. Un representante del Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas, con rango de Director General.

Comité de Dirección

Director del IEO, que ejerce la Presidencia. Subdirector General de Investigación del IEO. Secretario General del IEO, que actúa como Secretario.

Órganos de gestión

1.- El Director

Unidades de apoyo al Director:

Un Vocal Asesor. Puesto de nivel 30. Coordinación de Relaciones Internacionales. Comité Científico Asesor. Servicio de Relaciones Nacionales. Coordinación de Flota.

1.a) La Subdirección General de Investigación, con las siguientes áreas y departamentos:



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52350

Área de Pesquerías. Área de Acuicultura. Área de Medio Marino y Protección ambiental. Coordinación de Equipamiento Científico y Coordinación Científico-Técnica.

1.b) La Secretaría General, con los siguientes departamentos y servicios:

Consejería Técnica. Servicio de Administración. Servicio de Contabilidad y Presupuestos. Servicio de Coordinación y Publicaciones. Servicio de Gestión de Base de Datos. Servicio de Gestión de Personal. Servicio de Retribuciones y Seguridad Social. Servicio de Sistemas Informáticos. Servicio de Becas y Formación

2.- Asimismo dependen de la Dirección nueve centros oceanográficos costeros.

Centro Oceanográfico de Santander.

Centro Oceanográfico de Gijón. Centro Oceanográfico de La Coruña. Centro Oceanográfico de Vigo.

Centro Oceanográfico de Málaga. Centro Oceanográfico de Murcia. Centro Oceanográfico de Baleares. Centro Oceanográfico de Canarias. Centro Oceanográfico de Cádiz.

Los centros oceanográficos del IEO, junto con la sede central de Madrid, son las unidades orgánicas en las que se desarrollan las actividades de investigación y prestación de servicios científico-técnicos. Los centros oceanográficos se crean y suprimen por Orden del titular del Ministerio al que se está adscrito, con aprobación del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Su organización interna, que podrá tener adscritas en su caso plantas de cultivos marinos, se determinará en la correspondiente relación de puestos de trabajo.

El sistema contable del Organismo está centralizado, por lo que la contabilización de todos los ingresos y pagos se realiza directamente desde la Secretaría General a través de sus unidades de gestión.

Principales responsables de la Entidad:

Presidente: D:Rafael Rodrigo Montero Director: D. Eduardo Balguerías Guerra.

Secretario General: Miguel Angel Rodríguez Villanueva

Subdirector General de Investigación: D. Pablo Abaunza Martínez

Distribución del personal del IEO

	31 de dicie	embre 2018	Nº me	dio 2018
	V	M	\mathbf{V}	M
Funcionarios/Grupos				
A1	103	89	101,5	83,5
A2	37	30	35,5	29
C1	52	63	54,5	62,5
C2	17	23	19	23
E			0	0
TOTAL	209	205	210,5	198
Laborales Fijos			0	0
1	0	5	0	3,5
2	2	1	2	1



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52351

	31 de dici	embre 2018	Nº me	dio 2018
	V	M	V	M
3	8	5	7,5	3,5
4	7	6	6,5	7
5	1	0	1	0
TOTAL	18	17	17	15
Laborales eventuales			0	0
1	16	20	14	24
2	10	8	8,5	8
3	9	19	11,5	20,5
4	0	1	0	1
TOTAL	35	48	34	53,5
Otros laborales			0	0
1	8	25	7,5	22
2	0	1	0	1
3	0	2	0	3
TOTAL	8	28	7,5	26
TOTALES	270	298	269	292,5



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52352

Convenios

Convenios nacionales y otros acuerdos nacionales de colaboración

A lo largo del ejercicio 2018, el IEO, suscribió un total de **ocho (8) convenios**, con diversas entidades nacionales de carácter público y privado.

Del total de los mismos, **seis** (6) fueron Convenios con universidades, dos (2) de ellos Marco. De los restantes dos (2) fueron con entidades nacionales de carácter público y privado, siendo uno (1) de ellos Marco.

Por lo que respecta a su financiación, todos de ellos fueron suscritos sin compromiso de gasto alguno entre las partes.

Otros acuerdos nacionales.

Encomienda de gestión

Este año se firmaron 3 encomiendas : una encomienda de gestión con el Ministerio de Cultura y Deporte (Dirección General de Bellas Artes),por importe de CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (110.628,28 €), para su ejecución en 2018; otra con el Ministerio para la Transición Ecológica por importe de VENTICINCO MILLONES, CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (25.418.174,59 €) para su ejecución entre 2018 y 2021 y la última de ellas del Ministerio de Fomento a través de la Autoridad Portuaria de Cartagena de Puertos del Estado por importe de 997.076,17 € y con una duración de 18 meses.

Contratos administrativos

También se han suscrito un total de quince (15) **contratos no administrativos**, dichos contratos están firmados con empresas del sector y organismos públicos.

El importe total de los mismos ascendió a 233.811,98 €, todos ellos en concepto de Ingresos para el Instituto.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52353

VI.2 Bases de presentación de las cuentas

- 1.- Principios contables.- Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en las Reglas 26 y 27 de la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.
- **2.-** Comparación de la información.- Se han adaptado los importes del ejercicio precedente (2017) en varias rúbricas del Balance, de la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto con el fin de que sean comparables con las cifras del ejercicio actual.
- 3.- Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Explicación a los informes siguientes:

- D. Estado de Flujos de Efectivo (Nota 1): Se ha realizado un ajuste en el apartado A) Cobros. Punto 6 "Otros cobros" por importe de 65,761,42 €, que se debe a IVA intracomunitario.
- C.I Estado Total de Cambios en el Patrimonio (Nota 2). Se refleja un importe por ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores por un importe total de 1.848.895,59 € que se obtiene de los movimientos siguientes:
- * II. Patrimonio generado: Total -1.848.895,59 €
 - Cargo en la 120 de 1.918.062,44 € correspondientes a la contabilización de operaciones en 2018 con fecha de gasto anterior a dicho año por un total de 1.918.062,44 €.
 - Abono en la 120 de 69.166,85 € correspondientes a la imputación a resultados de la ayuda IEOC13-1E-1596. En 2017 se imputó a resultados por importe erróneo, esta situación se ha corregido durante 2018 y este importe es el que realmente habría que haber imputado en 2017 correspondiente a dicha ayuda.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52354

- C.II Estado de ingresos y gastos reconocidos (Nota 3).

Se disminuye I. Resultado económico patrimonial en la columna N-1 en 1.444.939,41 € por los ajustes realizados contra la cuenta 120 correspondientes al ejercicio 2017, obteniéndose un saldo de -3.039.834,49 €.

- A. Balance. (Nota 4)

Los mismos movimientos referidos en el punto anterior se reflejan, como no ha de ser de otra forma, en el Balance del ejercicio 2018. Activo

En el Activo corriente:

No se han realizado cambios.

El ajuste del activo resulta por tanto de $0 \in$.

Patrimonio Neto y Pasivo.

En el Patrimonio Neto:

A.II Patrimonio Generado, -1.848.895,59 €.

Del total de movimientos que afectan a la cuenta 120 durante 2018 (-1.848.895,59 €) un total de -1.444.939,41 € corresponden al ejercicio 2017 (N-1) y el resto (-403.956,18 €) son ajustes correspondientes al ejercicio 2016 y anteriores.

Teniendo en cuenta esto, los ajustes realizados en este epígrafe del Balance del ejercicio 2018 referidos al ejercicio N-1 son los siguientes:

- II.1 Resultados de ejercicios anteriores, -403.956,18 € por la diferencia explicada en el punto anterior, que añadidos al saldo de 39.357.525,95 € por el que figuraba esta partida en la cuenta de 2017, resulta un saldo final de 38.953.569,77 €, importe recogido en dicha cuenta.
- II.2. Resultados del ejercicio, -1.444.939,41 € por la diferencia explicada en el punto anterior, que añadidos al saldo de -1.594.895,081 € por el que figuraba esta partida en la cuenta de 2017, resulta un total de -3.039.834,49 €.

En el Pasivo no corriente:

B.II Deudas a largo plazo, 4. Otras deudas, se añaden 147.282,52 € que corresponden a deudas a largo plazo transformables en subvenciones que se habían llevado a resultados en las cuentas de 2017 por error, al no haber perdido la condición de reintegrable (IEOC13-1E-1596).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 5235

En el Pasivo corriente

C.IV Acreedores y otras cuentas a pagar, 2. Otras cuentas a pagar se han incorporado 1.701.613,07 €, que corresponden a operaciones contabilizadas en 2018 con fecha de gasto en ejercicios anteriores.

El ajuste del pasivo resulta por tanto de 0 €.

- B. Cuenta del Resultado Económico Patrimonial. (Nota 5)

El resultado neto del ejercicio 2017 se ha disminuido en 1.444.939,41 €, conforme a lo explicado anteriormente, obteniéndose un "Resultado del ejercicio anterior ajustado" en la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial de 2018 de -3.039.834,49 €.

La distribución de este importe en las distintas partidas de la cuenta de resultados es la siguiente:

- 8.b) Cargas sociales, -13.634,00 €
- 9) Transferencias y subvenciones concedidas, -4.084.42 €
- 11.a) Suministros y otros servicios exteriores, -1.413.352,35 €
- 14.b) Otras partidas no ordinarias. Gastos, -13.868,64 €

4.- Otra información.

a. El IEO, en los ejercicios anteriores, venía aplicando el criterio fiscal de ausencia de deducibilidad de las cuotas soportadas por IVA.

Contablemente solo se registraban operaciones por IVA repercutido por las facturas emitidas y por la inversión del sujeto pasivo como consecuencia de operaciones intracomunitarias.

En octubre de 2014 se encargó a una empresa externa la realización de un estudio para analizar las actividades y proyectos realizados por la entidad al objeto de determinar si eran deducibles las cuotas de IVA soportado. Dicho estudio concluyó que dichas cuotas eran deducibles en un porcentaje que para el año 2014 se fijó en el 34,97.

En enero de 2015 se practicó la regularización de los ejercicios no prescritos 2011-2014, cuyo efecto principal fue la solicitud de devolución de las cuotas de IVA soportado por un importe de 5.319.395,75 €.

cve: BOE-A-2020-7997 Verificable en https://www.boe.es

E 15 . . .





Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52356

El importe total regularizado contablemente asciende a 3.518.618,75 €, de los cuales el IVA soportado deducible por gastos de operaciones de compras y gastos 2011-2013 supone 2.540.582,50 €, y por operaciones de compras y gastos de 2014,978.036,25 €.

La diferencia entre lo regularizado contablemente y la primera solicitud de devolución corresponde al cálculo del IVA soportado deducible relativo a operaciones de inversión de los años 2011 a 2014. Ante la dificultad material para realizar los ajustes correspondientes en las cuentas de inmovilizado y corregir las cuentas relativas a la amortización de los bienes de inversión se planteó ante la Hacienda Pública no solicitar esa parte de devolución. Teniendo en cuenta lo anterior, y que el IVA repercutido en la regularización presentada ascendía a 131.188,62 €, se obtiene un derecho de cobro del IEO frente a la Hacienda Pública 3.387.430,13 €. En abril de 2016 se recibe la liquidación del expediente en el que se admite únicamente la devolución de 462.577,47 €, por lo que se procedió a dotar una provisión por importe de 2.924.852,66 €. Se dotó provisión y no se eliminó el derecho de cobro frente a la Hacienda Pública ya que el IEO no consideró definitiva la liquidación y recurrió la misma.

Debido a lo provisional de la situación indicada en el párrafo anterior, en la última declaración del ejercicio 2015 no se calculó la prorrata definitiva, por lo que todas las declaraciones presentadas durante el mismo están calculadas con una prorrata del 35%. Por este motivo se procedió a dotar una provisión por importe de 791.497,52 € cantidad que resulta de aplicar al derecho de cobro frente a la Hacienda Pública por las cuatro declaraciones presentadas en 2015 que ascendían a 916.676,11 €, el mismo porcentaje admitido en la liquidación recibida en abril ya comentada anteriormente.

En la última declaración de 2015 no se pidió la devolución de dicha cantidad, dejándose "A compensar" debido a lo provisional de la situación. Al comenzar 2016 el Instituto Español de Oceanografía optó por considerar la totalidad del IVA soportado como no deducible por estar pendiente la resolución definitiva de la regularización presentada y por el retraso en la gestión que estaba provocando la aplicación de la prorrata. Debido a la renuncia a la deducibilidad del IVA de 2016 las declaraciones volvieron a resultar "A ingresar" por lo que en el tercer trimestre de 2016 se comenzó a compensar las cuotas a pagar por el IVA repercutido declarado con el derecho de cobro acumulado frente a la Hacienda Pública en 2015. En 2018 seguimos compensado las cuotas a pagar que fueron obteniéndose en cada uno de los trimestres.

cve: BOE-A-2020-7997 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 194



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52357

VI.3 Normas de reconocimiento y valoración

1. Inmovilizado material.-Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, siendo la fecha a partir de la que se comienza a amortizar los bienes la de la entrada en funcionamiento del mismo.

En lo que respecta al fondo bibliográfico del Organismo, a propuesta de la Intervención Delegada, se realizó un ajuste en 2002 en cuanto a la amortización acumulada (ya que hasta la fecha no se procedía a la amortización del fondo bibliográfico) y a partir de 2003 se procede a amortizar cada alta al 10% desde la fecha real de adquisición.

Durante el ejercicio 2018 se ha procedido a reclasificar una construcción a construcciones en curso (168.800,40 €) correspondiente a una licencia de obra para la sede central.

- **2. Inversiones inmobiliarias.**-El IEO no realiza inversiones inmobiliarias.
- **3.** Inmovilizado intangible.- Se realizan inversiones sobre activos cedidos. Corresponden a dos inmuebles que no se encuentran dados de alta en el balance, si bien son utilizados para la actividad propia de este Organismo. Se trata de dos inmuebles ocupados mediante concesión administrativa. Una concedida por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz y otra concedida por la Autoridad Portuaria de Vigo.
- **4. Arrendamientos**.- El IEO no registra ninguna operación de esta naturaleza.
- **5.-Permutas.** No se registran operaciones de esta naturaleza.
- **6.** Activos y pasivos financieros.- El saldo final de deudas a largo plazo corresponden al saldo de las ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de I+D y para la realización de proyectos de infraestructuras científico-tecnológicas. Figuran contabilizadas a su valor de reembolso y no conllevan intereses.
- 7. Coberturas contables.- No se han realizado.
- **8. Existencias.** El IEO no dispone de existencias.
- **9.** Activos construidos o adquiridos para otras entidades.- No se han realizado estas operaciones.
- 10. Tasaciones en moneda extranjera distinta del euro.- No se han realizado
- 11. Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo los principios y criterios contables del Plan General del criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias, con excepción de aquellos casos contemplados en la normativa y que se han imputado al patrimonio neto de la entidad.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52358

El artículo 96 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público establece en su apartado 1.e) como causa de disolución de los Organismos públicos estatales, la de encontrarse en situación de desequilibrio financiero durante dos ejercicios consecutivos. En ese caso, y de acuerdo con lo que se establece en el punto 3 del mismo artículo, el organismo público deberá aprobar un plan de corrección del desequilibrio, previo informe de la Intervención General de la Administración del Estado.

Una vez transcurridos dos ejercicios presupuestarios consecutivos desde la entrada en vigor de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y de cara a facilitar un adecuado seguimiento de lo dispuesto en su artículo 96, la Intervención General de la Administración del Estado ha puesto en conocimiento de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades, los datos relativos a la necesidad de financiación en términos de contabilidad nacional, expresados en millones de euros, de los organismos públicos adscritos a este Ministerio y que en el caso del Instituto Español de Oceanografía, O.A., M.P. son:

2016: -2,00 2017: 0,00

En consecuencia, el Instituto Español de Oceanografía no se encuentra en situación de desequilibrio financiero y por lo tanto no tiene que aprobar un plan de corrección de desequilibrio.

12. Provisiones y contingencias.- Existe una provisión para impuestos y otra para los intereses de demora por el retraso en el pago de obligaciones, en el reconocimiento de las mismas se ha tenido en cuenta las normas establecidas en la norma 17ª Provisiones, activos y pasivos contingentes del Plan General de Contabilidad Pública. El importe reconocido como provisión se ha considerado la mejor estimación del desembolso necesario para hacer frente a las obligaciones futuras, pese a que estas provisiones deben figurar en el balance por el valor actual de los desembolsos que se espera realizar para cancelar la obligación, no se ha llevado a cabo ningún tipo de descuento al tratarse de provisiones con vencimiento inferior al año y considerarse que el efecto financiero no es significativo.

En la memoria de 2014 se informó en este apartado sobre el concurso de acreedores y posterior extinción del adjudicatario Astillero M CIEs, y sobre la Resolución de la Presidenta del IEO por la que se procedía a la incautación y ejecución de dos avales prestados como fianza definitiva y anticipos por acopios, por importes de 1.200.000 € y 1.483.770,23 € respectivamente. El banco avalista de tales cantidades, actualmente Abanca Corporacion Bancaria, S.A. discrepando de dicha incautación, interpuso recurso contencioso administrativo. Durante el 2016 se resolvió el contencioso resultando sentencia favorable al IEO respecto a la incautación del aval de 1.200.000 € y desfavorable en el de 1.483.770,23 €. El IEO ha recurrido la sentencia en casación por la parte de la misma que obliga a la devolución de los 1.483.770,23 € del aval incautado, en 2015 se procedió a dotar provisión por esta cantidad y dicha provisión permanece en balance en 2018.

13. Las subvenciones corrientes y transferencias corrientes o de capital, tanto recibidas como entregadas, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52359

VI.Resumen de la Memoria VI.4 Inmovilizado Material F.IFRCICIO 2018

			EJERCICIO 2018	2018				(enros)
DESCRIPCIÓN/N° DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	5.789.772,10		00'0		0,00		00'0	5.789.772,10
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	46.033.034,32	24.045,82	00'0	168.800,40	0,00		601.951,21	45.286.328,53
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	00'00		00'0		0,00		00'0	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	00'00		00'0		0,00		00'0	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	41.822.833,59	2.703.738,68	00'0	244.927,52	00'0		4.566.098,31	39.715.546,44
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	405.520,58	193.756,65	00'0		0,00		00'0	599.277,23
TOTAL	94.051.160,59	2.921.541,15	00'0	413.727,92	00'00		5.168.049,52	91.390.924,30

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Distribución de las altas:

2. Construcciones (24.045,82)

211. Construcciones 24.045,82

5. Otro inmovilizado material (2.703.738,68)

 214. Maquinaria y utillaje
 2.188.338,34

 216. Mobiliario
 113.025,09

384.079,99

217. Equipos para procesos de información

219. Otro inmovilizado material

6. Inmovilizaciones en curso y anticipos (193.756,65)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52360

VI.Resumen de la Memoria VI.4 Inmovilizado Material EJERCICIO 2018

231. Construcciones en curso. Inmovilizado material 193.756,65

Disminuciones, por las bajas en inventario durante el ejercicio.

2. Construcciones (168.800,40)

168.800,40 211. Construcciones

5. Otro inmovilizado material (244.927,52))

98.952,69 214. Maquinaria y utillaje 34.750,60 217. Equipos para procesos de información 111.224,23 216. Mobiliario

Distribución de la dotación para la amortización del ejercicio incluida la de las bajas.

2. Construcciones (601.951,21)

601.951,21 211. Construcciones

5. Otro inmovilizado material (4.566.098,31)

214. Maquinaria y utillaje

203.211,19 2.030.615,04 43.778,56 215. Instalaciones técnicas y otras instalaciones 216. Mobiliario La cuenta 219. Otro inmovilizado material, está formada por el fondo bibliográfico.

51.288,89

219. Otro inmovilizado material

218. Elementos de transporte

2.174.387,05

62.817,58

217. Equipos para procesos de información



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52361

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación EJERCICIO 2018

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO
INVERSIONES EN VALORES OTRAS INVERSIONES PATRIMONIO DEUDA DEUDA
EJ.N-1 EJ.N EJ.N-1 EJ.N
0,00 5.763,98
00'0 00'0
00'0 00'0
0000
00'0 00'0
0,00 5.763,98

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

(enros)			1-1	.888,68		888,68
٣		TOTAL	EJ.N-1	3.649.888,68		3.649
		от	N'C3	453.720,00 5.268.540,04	00'0	453.720,00 5.268.540,04 3.649.888,68
		EUDAS	EJ.N-1			453.720,00
		OTRAS DEUDAS	EJ.N	501.551,06	00'00	501.551,06
	PLAZO	ENTIDADES ÉDITO	EJ.N-1			
	CORTO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	EJ.N	00'0	00'0	00'0
		OBLIGACIONES Y BONOS	EJ.N-1			
EJERCICIO 2018		OBLIGACION	EJ.N	00'0	00'0	00'0
EJERC		OTRAS DEUDAS	EJ.N-1	4.766.988,98 3.196.168,68		4.766.988,98 3.196.168,68
Ì		OTRASI	N.La	4.766.988,98	00'0	4.766.988,98
	PLAZO	ENTIDADES ÉDITO	EJ.N-1			
	LARGO PLAZ	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	N.La	00'0	00'0	00'00
		OBLIGACIONES Y BONOS	EJ.N-1			
		OBLIGACION	EJ.N	00'0	0,00	00'0
		CLASES	CATEGORIAS	DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	DEUDAS A VALOR RAZONABLE	TOTAL





Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52362

Núm. 194

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2018

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Derechos por transferencias corrientes recibidos del MINECO: 22.796.360,00 € Subvenciones para operaciones corrientes recibidas de OOAA; 66.886,60 € Subvenciones para operaciones corrientes recibidas de CCAA; 5.220,00 € Derechos por transferencias de capital recibidos del MINECO: 14.254.500,00 €
Subvenciones a proyectos de investigación recibidas del MINECO: 208.644.56 €
Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de otros Ministerios: 4.826.46 €
Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de doctos Ministerios: 4.847.758,77 €
Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de doctos Ciganismos Públicos: 15.915,61 €
Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de doctos de instituciones sin fines de lucro: 17.150,00 €
Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de familias e instituciones sin fines de lucro: 17.150,00 €
Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de feDERE, 60.350,0,88 €
Subvenciones a proyectos de investigación recibidas del EDER. 60.350,0,86 €
Subvenciones a proyectos de investigación recibidas del exterior: 5.530,61 €

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Este organismo no gestiona la concesión de subvenciones corrientes.

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

CAUSA DE REINTEGRO		
REINTEGRO	00'0	00'0
OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	4.084,42	4.084,42
FINALIDAD	SUBVENCIONES	
NORMATIVA	JTROS	FOTAL

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES (ICES - CIEM) 168.301,82 TOTAL 168.301,82		
	NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
	CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES (ICES - CIEM)	168.301,82
	TOTAL	168.301,82





Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52363

Núm. 194

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos **EJERCICIO 2018** Se pagan cuotas a Asociaciones y Organismos internacionales como país miembro y en representación del Estado Español. Indivo que justifica la apotración es la promoción y desarrollo del sector marítimo español, así como la creación y el desarrollo de un marco legal adecuado para la defensa general de los intereses del sector, tanto del España como del resto del mundo. La contraprestación es la participación en las actividades de las Asociaciones, beneficiándose de su labor y participando en sus actividades.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Este organismo no gestiona la concesión de transferencias de capital.

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

cve: BOE-A-2020-7997

Verificable en https://www.boe.es





Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52364

Núm. 194

0,00

(enros)

5.280.120,41

VI.8 Provisiones y Contingencias **EJERCICIO 2018**

SALDO FINAL 0,00 0,00 DISMINUCIONES 0,00 0,00 AUMENTOS F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance 0,00 5.280.120,41 SALDO INICIAL DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS A corto plazo A largo plazo 4 28

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se ustificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

El saldo de las provisiones a corto plazo corresponde a tres provisiones contabilizadas en la cuenta 589000. "Otras provisiones a corto plazo'

Provisión para intereses de demora por importe de 80.000, € estimación basada en los expedientes de intereses de demora que se encuentran en tramitación"

3.387.430,13 € figurando en la cuenta 470000, en esa liquidación recibida sólo se admite el derecho a devolución por 462.577,47 €. Esta circunstancia en la cuenta de 2015 se trató como En abril de 2016 se recibe notificación de la AEAT sobre nuestra solicitud de devolución de la regularización del IVA de 2011-2012-2013-2014. El IEO había solicitado la devolución de Provisión para impuestos por importe de 2.924.852,66 euros.

Se necho posterior al cierre del ejercicio, ya que ponía de manifiesto hechos existentes a 31 de diciembre de 2015, por lo que se dotó provisión en dicha cuenta. Esa liquidación no es definitiva y - 791.497,52 € que se dotaron en 2015 para provisionar el derecho de cobro frente a la Hacienda Pública por el IVA deducido durante ese año, ya que a l no haber sido admitido el porcentaje del 35%. De los 916.676,11 € que existen en la cuenta "Hacienda Pública deudora por IVA" a 31 de diciembre de 2015 correspondiente a 2015 se ha provisionado el mismo porcentaje que no había sido admitido en la liquidación recibida en abril y que se encuentra recurrida. Se se encuentra recurrida por el IEO, por lo que se mantiene en 2017 dicha provisión.

Provisión contabilizada en la cuenta 582000. - Provisión por 1.483.770,23 € correspondientes a un aval incautado por el IEO al Astillero M CIEs y el avalista Abanca Corporacion Bancaria, S.A. discrepando de dicha incautación, interpuso recurso contencioso administrativo. Durante el 2016 se resolvió el contencioso, resultando desfavorable, la decisión ha sido recurida por lo que procede mantener dicha provisión.

sigue dejando dicha provisión en 2017

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por os que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

cve: BOE-A-2020-7997

Verificable en https://www.boe.es





Jueves 16 de julio de 2020 Núm. 194

Sec. III. Pág. 52365

VI.8 Provisiones y Contingencias EJERCICIO 2018

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"





Núm. 194 Jueves 16 de julio de 2020 Sec. III. Pág. 52366

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

VI.9. Información presupuestaria EJERCICIO 2018

00'0 0,00 00'0 0,00 00'0 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO EJERCICIOS SUCESIVOS 0,00 0,00 00'0 00'0 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 25.625,00 **EJERCICIO N+4** 00,0 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0 20.500,00 90.247,33 44.007,21 **EJERCICIO N+3** 3.493,02 0,00 0,00 0,00 25.667,91 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 26.793,32 66.691,96 90.247,33 228.088,79 339.971,26 2.883.280,22 EJERCICIO N+2 15.394,93 893.129,94 62.776,16 228.658,16 426.085,92 6.526,31 3.107.091,18 50.481,40 26.347,34 65.209,28 1.119.440,00 95.670,47 90.247,33 686,11 175.345,87 853.490,83 898.792,17 169.057,51 EJERCICIO N+1 REPUESTOS DE MAQUINARIA UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE PRODUCTOS FARMACEUTICOS **IRANSPORTE DE PERSONAL** PRODUCTOS ALIMENTICIOS PRIMAS DE SEGUROS OTROS SUMINISTROS ENERGIA ELECTRICA IMPIEZA Y ASEO COMBUSTIBLES SEGURIDAD OTROS Partida presupuestaria 22105 22106 16202 22111 22700 62002 22002 22100 22103 22199 22706 22799 22001 22701 22201 213 216 224 27 467E 27 467E





Núm. 194 Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52367

VI.9. Información presupuestaria EJERCICIO 2018

	EJERC	EJERCICIO 2018				(enros)
		COMPROMISOS	DE GASTOS ADQU	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	AL PRESUPUEST	O DEL EJERCICIO
Partida presupuestaria	Descripción	EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
27 467E 62006	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.717,00	00'0	0,00	00'0	00'00
27 467E 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	5.455.175,26	631.579,87	34.730,42	00'0	00'00
	TOTAL	13.768.941,48	4.338.988,30	256.825,42	26.164,95	00'0

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

00'0	00'0	TOTAL
N° DE OPERACIONES	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52368

b) Estado del remanente de tesorería EJERCICIO 2018

ON THE LITTER	EJERCICIO 2018	N CICIOGEI E	400	A M Olologia	(enros)
N- DE COENTAS	COMPONENTES	באבער	N OID	EJERCIC	I-N OI:
57, 556	1.(+) Fondos Iíquidos		12.635.969,57		11.859.939,19
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		57.865.993,31		61.206.711,25
430	-(+) del Presupuesto corriente	38.127.379,99		34.784.768,09	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	15.787.460,46		22.378.467,01	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(+) de operaciones no presupuestarias	3.678.361,08		3.770.684,37	
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	272.791,78		272.791,78	
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		1.677.320,83		2.568.873,01
400	-(+) del Presupuesto corriente	942.730,57		1.662.730,46	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	00'0			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	734.590,26		906.142,55	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	00'0			
	1 (1) Dartidas na naliantas da antina nión		208 361 45		410 130 13
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	15.343.97		15.343.97	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	313.705,42		427.483,10	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		69.123.003,50		70.909.916,56
	II. Exceso de financiación afectada		00'0		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		681.283,18		662.914,33
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		68.441.720,32		70.247.002,23



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52369

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

c) Balance de resultados e informe de gestión EJERCICIO 2018

PROG	PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES	NES
со́ріво	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
467E	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Estudio de las pesquerías y Evaluaciones objetivas eval. de recursos sobre el estudio de los pesqueros recursos	Evaluaciones objetivas sobre el estudio de los recursos	Campañas de investigación (número)	16,00	16,00	00'0	0,00
467E	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Estudio de las pesquerías y eval. de recursos pesqueros	Evaluaciones objetivas sobre el estudio de los recursos	Observadores científicos a bordo (días de embarcación)	6.840,00	5.302,00	-1.538,00	-22,49
467E	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Estudio de las pesquerías y eval. de recursos pesqueros	Evaluaciones objetivas sobre el estudio de los recursos	Ejemplares de peces medidos	2.454,00	2.454,00	00'0	00'0
467E	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Estudio del funcionamiento Sistemas de obse de los ecosistemas marinos del medio marino	Sistemas de observación del medio marino	Proyectos de investigación (número)	56,00	56,00	00'0	00'0
467E	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Estudio del funcionamiento de los ecosistemas marinos	ionamiento Sistemas de observación nas marinos del medio marino	Estaciones permanentes de observación (número)	1.338,00	1.099,00	-239,00	-17,86
467E	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Desarrollo de la acuicultura marina	Técnicas de cultivos	Proyectos de investigación (unidades)	3,00	3,00	00'0	00'0
467E	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Desarrollo de la acuicultura marina	Técnicas de cultivos	Public. y comunic. científicas (número)	73,00	73,00	00'0	00'0
467E	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Desarrollo de la acuicultura marina	Técnicas de cultivos	Informes técnicos (número)	12,00	12,00	00'0	00'0
467E	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Desarrollo de la acuicultura marina	Técnicas de cultivos	Participación en reuniones científicas (número)	70,00	70,00	00'0	00'0
467E	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Desarrollo de la cooperación en actividades de I+D oceanográficas	Colaboraciones científicas Proyectos de cooperación internacional (unidades)	Proyectos de cooperación internacional (unidades)	4,00	4,00	00'0	00'0

(enros)



0,00

0,00

%

Núm. 194

(enros)

ESVIACIONES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52370

c) Balance de resultados e informe de gestión

			c) Dalalice de	c) barance de resunados e miorine de gesnon EJERCICIO 2018	ionean an		
PROG	PROGRAMAS DE GASTOS						DE
OSI	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUT
	INVESTIGACION OCEANOGRAFICA Y PESQUERA	Formación de personal Becas de financiación investigador propia	Becas de financiación propia	Unidades	00'0	00'0	

PROGRAMAS DE GASTOS	PROGRAMAS DE GASTOS					DESVIACIONES	CIONES
cópigo	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE PREVISTO COSTE REALIZADO ABSOLUTAS	ABSOLUTAS	%
				00'0	00'0	00'0	00'0



Núm. 194

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52371

1.861.647,56

Flujos netos de gestión

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2018

		Indicadores financieros y patrimoniales				
A TAILIMETAINING TAILING	60	Fondos líquidos	12.635.969,57			
מן בועסוטרב ואארבטוא וא.		Pasivo comente	9.432.223,38			
NI IOI IINEZ A CODTO DI AZO	743 55	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	12.635.969,57	+	57.497.129,40	
		Pasivo corriente	9.432.223,38			
A) I (A) II/DEZ (ZENEDA)	742	Activo Corriente	70.133.098,97			
() בואלפוספג (פואפראבי		Pasivo comiente	9.432.223,38			
A ENDELIDAMIENTO	. 22 8	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	9.432.223,38	+	4.766.988,98	
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	9.432.223,38	+	4.766.988,98	+ 147.701.856,59
CHAIRWEILLE LE ROYCE		Pasivo corriente	9.432.223,38			
e) KELACION DE ENDEUDAMIENTO	78,781	Pasivo no corriente	4.766.988,98			
f) CASH-FLOW	762,72	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	9.432.223,38	+	4.766.988,98	





Núm. 194 Jueves 16

Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52372

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2018

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)	N ORDINARIA (IGOR)	
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
00'0	25'26	00'0	2,43

2) Estructura de los gastos

	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)	ORDINARIA (GGOR)	
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
45,98	0,37	0,00	53,65
	Gastos	Gastos de gestión ordinaria 4	45.214.047.70

44.339.483,18

Ingresos de gestión ordinaria

101,97

3) Cobertura de los gastos corrientes



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

45.843.936,31



Núm. 194 Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52373

VI.10 II	ndicadores financier EJ	VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2018	
	Indicado	Indicadores presupuestarios	
a) Del presupuesto de gastos corrientes:		Obligaciones reconocidas netas	45.843.936.31
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	75,11 :		
		Créditos totales	61.036.610,00
		Pagos realizados	44.901.205,74
z) KEALZACION DE PAGOS	49,79	Obligaciones reconocidas netas	45.843.936,31
3) ESELIEDZO INVEDEOD	,	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	8.981.658,71
		Total obligaciones reconocidas netas	45.843.936,31
A) DEDICADA MEDIO DE DAGO		Obligaciones pendientes de pago x 365	344.096.658,05
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	. 16,7		



Núm. 194

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

1.662.730,46

Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)

Sec. III. Pág. 52374

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2018

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
		Derechos reconocidos netos	44.057.023,25
T) EJECUCIÓN DEL PRESUPUES LO DE INGRESOOS		Previsiones definitivas	61.036.610,00
9) REALIZACIÓN DE CORROS		Recaudación neta	5.929.643,26
		Derechos reconocidos netos	44.057.023,25
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	78318	Derechos pendientes de cobro x 365	13.916.493.696,35
		Derechos reconocidos netos	44.057.023,25
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	Pagos	1.662.730,46



57.163.235,10

Núm. 194

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Pág. 52375 Sec. III.

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2018

Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones) 72,38

2) REALIZACIÓN DE COBROS

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

Los informes del resumen de la cuenta que no contienen información, son:
II. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado de operaciones comerciales
F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos
F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2
F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 2
F.23.3.2. Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente.
F.27 Hechos posteriores al cierre





Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52376

AUDITORÍA DE CUENTAS EJERCICIO 2018

Instituto Español de Oceanografía

Plan de auditoría pública y control de subvenciones

y ayudas públicas 2019

Código AUDInet 2019/287

Intervención Delegada en el IEO

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES.
- IV. OPINIÓN.
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES O REGLAMENTARIOS.

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto Español de Oceanografía en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2018, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Instituto Español de Oceanografía es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota primera de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.





Núm. 194 Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52377

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Instituto Español de Oceanografía el 18 de julio de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27105_2018_F_190718_094319_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con C009C09CC10FCD344892B3414B7E47D137F78DF41E4628A68D34ABA7010621C7 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

Con fecha 10 de febrero de 2020 se remitió a los responsables de la entidad auditada el informe provisional y transcurrido el plazo otorgado para realizar alegaciones estas no han sido efectuadas.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.





Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52378

RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES

III.1 Al comparar las cifras del Balance sobre el Inmovilizado no financiero con las que figuran en el inventario, se comprueba que únicamente hay coincidencia en las que se refieren a la cuenta "Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos", cuyo saldo al cierre del ejercicio era de 371.281,70 €, lo que equivale únicamente al 0,4 % sobre los 91.767.969,98 € que alcanza el Inmovilizado no financiero. En el resto de las cuentas muestran importantes diferencias en el saldo al cierre del ejercicio 2018.

Adicionalmente, el inventario no contiene información sobre los bienes que integran la cuenta "Otro inmovilizado material" y sus divisionarias.

Estos descuadres ya fueron puestos de manifiesto en los informes de auditoría de los ejercicios 2014, sin que a lo largo de 2015 el centro gestor llevase a cabo actuación alguna y 2016, sin que las regularizaciones realizadas tras la auditoría de las cuentas de 2016 hayan sido tenidas en cuenta en el Inventario. También se pusieron de manifiesto en el informe de 2017, sin que, una vez más, se hayan efectuado los ajustes propuestos.

La inadecuada llevanza del inventario implica que es incompleto y no permite verificar las cifras de las distintas partidas que afectan al inmovilizado plasmadas en la contabilidad, lo cual supone una limitación al alcance de nuestro trabajo.

No se ha dispuesto del detalle de altas y bajas del ejercicio. Tampoco se ha facilitado la conciliación entre las contabilidades financiera y presupuestaria, por lo que no ha sido posible conocer el origen de las diferencias entre las altas en la contabilidad patrimonial y el importe de las obligaciones reconocidas en la contabilidad presupuestaria.

Resulta muy llamativo que mientras que del importe total de obligaciones reconocidas en el Capítulo VI del Presupuesto, Inversiones, por importe de 8.978.944,72 €, corresponden al concepto 640, "Gastos de inversiones de carácter inmaterial", 5.845.331,46 €, es decir, el 65,10%, en el Balance dentro del subgrupo 20, Inmovilizaciones Intangibles, no se ha registrado importe alguno en el año 2018. En dicho subgrupo, únicamente figuran los 371.281,70 € de la cuenta 207:

cve: BOE-A-2020-7997 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 194



Núm. 194

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52379

"Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos" que proviene de años anteriores.

Reiteradamente el organismo ha venido manifestado que, iba a encargar a una empresa externa la realización de un inventario para solventar los desajustes que se han ido produciendo a lo largo de los años por la dispersión de los centros oceanográficos, las distintas mudanzas, y los ocasionados con motivo de la migración de los datos a CANOA. A la fecha actual no se ha llevado a cabo.

- III.2 El PGCP recoge para los ingresos la Cuenta 573 "Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación", para registrar los saldos a favor de la entidad en cuentas restringidas de recaudación de ingresos. El Organismo registra ingresos y gastos en la misma cuenta. Para tener un mejor control de los ingresos deberá utilizarse una cuenta para su recaudación.
- III.3 Del saldo de la cuenta "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta" que figura en el Balance por importe 4.799.924,63 € no ha podido obtenerse el detalle de su composición, sólo el año de procedencia. Se repite, por tanto, la situación ya puesta de manifiesto en los informes correspondientes a las cuentas de 2016 y 2017.
- III.4 La entidad tiene la condición de medio propio a que se refiere el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la normativa contable correspondiente, y en tal sentido ha de incluirse en la memoria de las cuentas anuales información referida a dicha condición y a las operaciones derivadas de ella. El instituto no ha cumplido con esta obligación al no haber incluido información alguna sobre su condición como medio propio, por lo que no ha sido posible realizar verificación alguna.





Núm. 194

Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52380

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por el efectos de los hechos descritos en el apartado "Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades" las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto Español de Oceanografía a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

El saldo de la Cuenta 436000 "Deudores por operaciones comerciales. Presupuestos cerrados", es de 272.791,78 € y está compuesto por cuatro facturas, dos de 2009, una de 2010 y otra de 2011. Todas tienen una antigüedad superior a cuatro años y no consta que se hayan dado los pasos necesarios para su cobro. Esta situación ya se puso de manifiesto en los informes correspondientes a las cuentas de 2016 y 2017.

Por su parte en el saldo de la cuenta 431000 "Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de Ingresos cerrados", se incluye el importe de 12 facturas, 4 de 2011, 2 de 2013 y 6 de 2014, con antigüedad superior a cuatro años, por importe total de 173.819,76 €, respecto a las que tampoco consta que se hayan dado los pasos necesarios para su cobro.

La cuestión reflejada en este apartado no modifica nuestra opinión.





Núm. 194 Jueves 16 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 5238'

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 25 y 26 de la memoria, información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, y la Resolución de 28 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que no se ha presentado la información correspondiente a las citadas notas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en el IEO en Madrid, a 3 de marzo de 2020.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X